

2015

Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción

*Segundo Informe anual de avances en la
atención de las recomendaciones del
COMEAA A.C.*

Universidad Autónoma de Chihuahua
Facultad de Zootecnia y Ecología



DIRECTORIO INSTITUCIONAL

RECTORÍA

M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ

Rector

DR. JESÚS VILLALOBOS JIÓN

Secretario General

M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ

Director Académico

Ph.D. ALMA DELIA ALARCÓN ROJO

Directora de Investigación y Posgrado

LIC. ENRIQUE PALLARES RONQUILLO

Director de Extensión y Difusión Cultural

M.A.R.H. HORACIO JURADO MEDINA

Director Administrativo

DR. ROSENDO MARIO MALDONADO ESTRADA

Director de Planeación y Desarrollo Institucional

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA

ING. M.A. LUIS RAÚL ESCÁRCEGA PRECIADO

Director

M.C. RICARDO ABEL SOTO CRUZ

Secretario Académico

M.C. ANTONIO HUMBERTO CHÁVEZ SILVA

Secretario de Investigación y Posgrado

D. Ph. EUGENIO CÉSAR QUINTANA MARTÍNEZ

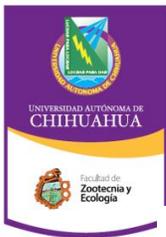
Secretario de Extensión y Difusión Cultural

M.C. JOSÉ ROBERTO ESPINOZA PRIETO

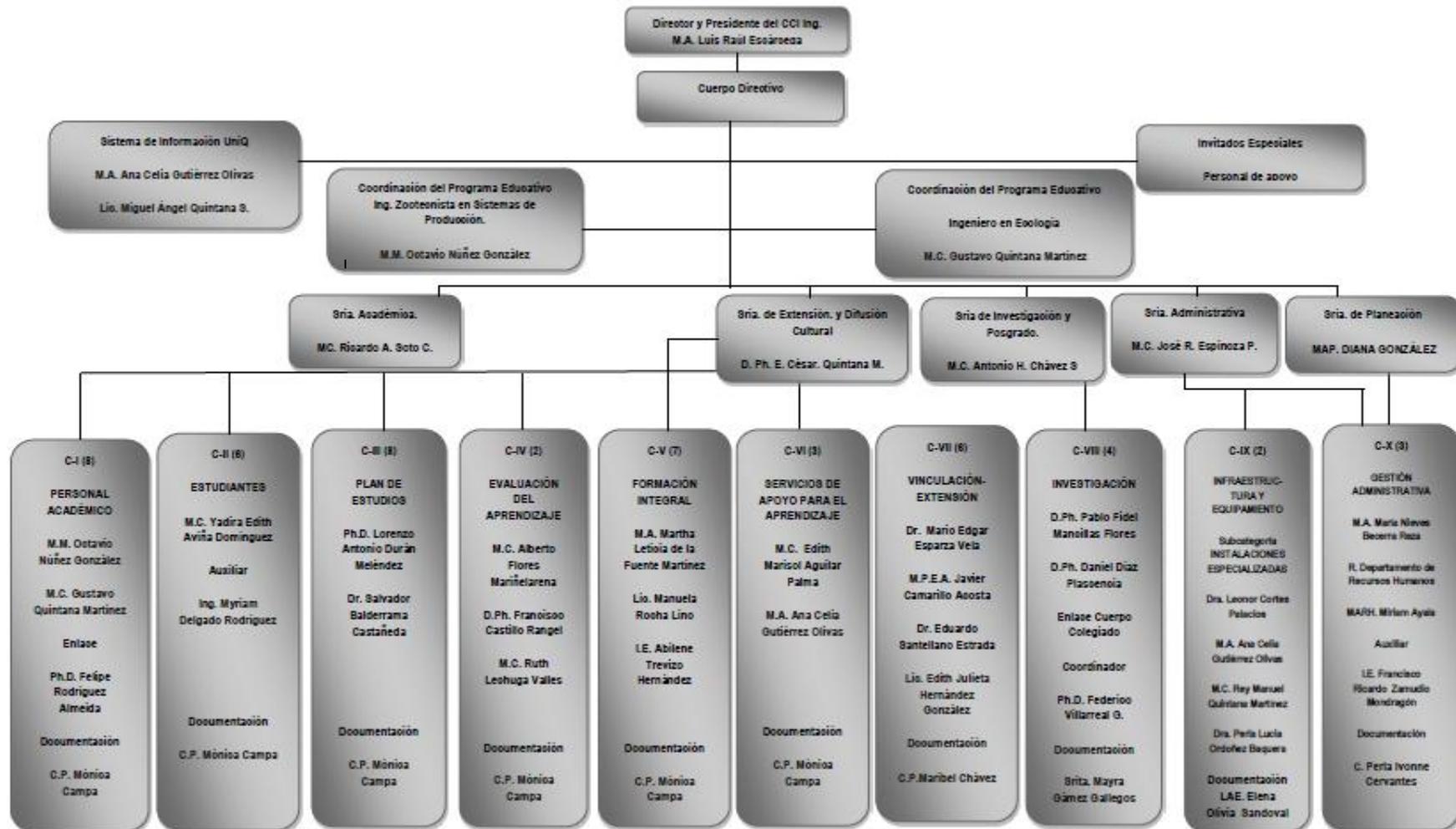
Secretario Administrativo

M.A.P. DIANA GONZÁLEZ LÓPEZ

Secretaria de Planeación



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
COMITÉ PARA LA CALIDAD E INNOVACION (CCI)
ORGANIGRAMA



Aprobado por el H. Consejo Técnico el día 26-03-2015

Contenido

	Página
PRESENTACIÓN	6
RECOMENDACIONES AL PROCESO DE REFRENDO	8
CATEGORÍA 1: NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS GENERALES.....	8
CATEGORÍA 2: CONDUCCIÓN ACADÉMICO – ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA.....	9
CATEGORÍA 3: PLANEACIÓN EVALUACIÓN	11
CATEGORÍA 4: MODELO EDUCATIVO Y PLAN DE ESTUDIOS	13
CATEGORÍA 5: ALUMNOS.....	16
CATEGORÍA 6: PERSONAL ACADÉMICO	17
CATEGORÍA 7: SERVICIO DE APOYO A LOS ESTUDIANTES.....	19
CATEGORÍA 8: INSTALACIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS.....	22
CATEGORÍA 9: TRASCENDENCIA DEL PROGRAMA.....	26
CATEGORÍA 10: PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA EN DOCENCIA.....	29
CATEGORÍA 11: PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA EN INVESTIGACIÓN.....	32
CATEGORÍA 12: VINCULACIÓN CON LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD.....	35
CONCENTRADO DE AVANCES	40
MENSAJE FINAL	42

PRESENTACIÓN

Desde hace más de una década, la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ha estado realizando esfuerzos sistemáticos para responder a los desafíos de calidad, pertinencia y cobertura para la educación agrícola superior, que han emanado como respuesta a los fenómenos derivados de la globalización.

Los antecedentes relacionados con estos trabajos, se iniciaron desde el año 2000, obteniendo en el año 2001 las evaluaciones diagnósticas por parte del Comité de Ciencias Agropecuarias de los CIEES quienes otorgaron a los Programas de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción e Ingeniero en Ecología el nivel 1 y posteriormente en el año 2003 la acreditación por parte del Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica (COMEAA).

Con lo anterior, la Facultad fue una de las primeras instituciones que obtuvieron la acreditación en el ámbito nacional y desde entonces, ha logrado sostener estos programas como acreditados a través de los refrendos obtenidos en el año 2008 y recientemente en el año 2013.

Este informe, corresponde a la atención de las recomendaciones recibidas en la última evaluación; la estructura de su presentación, responde a la estructura del informe entregado por el COMEAA. Cada una de las recomendaciones atendidas está de acuerdo con las categorías del Marco de Referencia que fue utilizado en el último ejercicio de autoevaluación y de evaluación externa que utilizaron los pares evaluadores.

En el informe recibido, el programa educativo de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción alcanzó un 75.4% de cumplimiento total (100), un 18.4% de cumplimiento parcial (90-99) y un 4% (80-89), en las 12 categorías de las categorías que integran el Marco de Referencia; de ellas se informa de las acciones realizadas, de acuerdo con las 47 recomendaciones recibidas.

Estas recomendaciones están siendo atendidas y este documento presenta un avance estimado de un 88% en forma global. Para su elaboración, se obtuvo la

participación de las diversas áreas de responsabilidad involucradas de acuerdo con la estructura orgánica que se tiene en la Facultad, de acuerdo con lineamientos establecidos por la Universidad, en este proceso, el Comité de Calidad e Innovación (CCI) juega un papel fundamental, pues cada miembro es responsable de una categoría. El CCI está integrado por los profesores que participan como responsables de categoría aprobados por el H. Consejo Técnico, estructurado de acuerdo con el Marco de Referencia de 2007 del COMEAA. Es relevante comentar que algunos colaboradores del CCI han participado en el mismo, desde la acreditación de los programas de licenciatura en 2003, lo que ha facilitado mantener una continuidad precisa y una atención puntual a cada una de las recomendaciones recibidas en las distintas evaluaciones, prueba de ello es el presente informe de seguimiento.

Chihuahua, Chih. Junio 2015

Ing. M.A. Luis Raúl Escárcega Preciado

DIRECTOR

RECOMENDACIONES AL PROCESO DE REFRENDO

ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO: INGENIERO ZOOTECNISTA EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

CATEGORÍA 1: NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS GENERALES.

ANÁLISIS DE LA CATEGORÍA.

Con la finalidad de mantener orden y la mejora en las actividades que realizan en la Facultad de Zootecnia y Ecología y sus diversos departamentos y unidades, se tiene una normatividad adecuada tanto en lo concerniente a los aspectos académicos, como de aquellos que refieren a servir a la sociedad, que abarca las actividades sustantivas como adjetivas que realizan, como el uso de los espacios y lo referente a cada uno de los actores que conforma la comunidad.

Es importante destacar que tanto la Institución como la Unidad Académica han llevado a cabo acciones que permiten la efectividad de las disposiciones normativas que regulan cada una de las actividades, especialmente en el ámbito académico y de investigación.

Los resultados de los estudios para conocer el clima organizacional, han sido considerados para mejorar la relación interpersonal, esto se comprueba con las diversas acciones encaminadas a fortalecer este rubro por parte del cuerpo directivo quien es el directamente responsable.

Asimismo, es digno reconocer el esfuerzo que ha realizado la comunidad de la Facultad como del programa educativo, para consolidar procesos, mantener e incrementar estándares en los procesos de mejora en todos los ámbitos.

Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad.

- Continuar con los trabajos como hasta el momento aplicando las metodologías respectivas.

Acciones realizadas:

La Universidad cuenta con un conjunto de normas y políticas que emanan de la legislación universitaria y del Plan de Desarrollo Universitario vigente (PDU 2011-2021). La Facultad se apega a estos aspectos normativos y también cuenta como lo dispone la Administración Central con un Plan de Desarrollo propio.

Anualmente, la Facultad informa sus actividades los avances obtenidos de acuerdo a un sistema de indicadores que el PDU establece. La mayoría de ellos corresponde a requerimientos de diversos organismos externos y entre ellos a los organismos evaluadores entre los cuales se encuentra el COMEAA.

En los mensajes que tanto el Rector como el Director dirigen en el Informe Anual, se reconoce a la comunidad universitaria los esfuerzos de todos para cumplir con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Universitario.

Avance: 100%

CATEGORÍA 2: CONDUCCIÓN ACADÉMICO – ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA.**ANÁLISIS DE LA CATEGORÍA.**

El programa educativo de IZSP cuenta con los mecanismos y procedimientos para llevar a cabo los procesos de planeación en forma ordenada, y que se tienen considerados en los procesos de seguimiento y evaluación documentada de los avances establecidos, así como la utilización de los resultados en la implementación de acciones para la mejora continua y sobre todo la retroalimentación a las áreas y los diferentes actores que inciden en el programa educativo.

Es necesario que los resultados de los procesos que se generan en diversas áreas de la Facultad y que están en relación directa con el programa educativo, continúen con los procedimientos establecidos.

Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad.

- Consolidar un método sistemático que esté controlado por la Universidad o la Facultad para evaluar el logro de las competencias de manera integral para todos los estudiantes, ya que las metodologías aplicadas en los estudios de pertinencia del currículum solo pudieron ser aplicadas a una muestra de la población total.
- Las actividades de vinculación se planean a través de los proyectos y se monitorean a través de las instancias correspondientes. Sin embargo, es necesario fortalecer en este sentido los mecanismos de planeación con el propósito de poder mantener una oferta pertinente para los sectores de la sociedad que lo demandan.
- Considerar dentro de su planeación el garantizar contar con una planta académica que pueda atender todos los aspectos que definen un programa pertinente y de calidad.
- Seguimiento a nivel de: laboratorios, talleres, áreas de producción, productividad académica de los docentes, entre otras.

Acciones realizadas:

La Universidad desde el año 2000 adoptó el Modelo por Competencias y Centrado en el Aprendizaje que impulsa en todas sus dependencias. Sobre esta base, la Facultad realizó primero la reforma curricular para los programas académicos y posteriormente ha realizado las revisiones requeridas para los procesos de acreditación y de refrendo en los años 2003, 2008 y recientemente en el 2013. Implantar este modelo es un proceso que ha requerido de múltiples acciones académicas y administrativas que continúan evaluándose y aplicándose cuyas experiencias se han compartido con otras IEAS.

La Facultad ha obtenido logros importantes tanto a nivel de programas educativos que han sido expuestos en diversos foros y compartidos con otras instituciones de Educación Agrícola; la más reciente de ellas lo fue en el Curso Taller

“Estandarización de Competencias Profesionales y Específicas en la Educación Agrícola Superior” convocado por la AMEAS en junio de 2014.

Desde el año 2013 y con el apoyo del PROFOCIE, la DES Agropecuaria participa en la elaboración de un Sistema de Monitoreo del Estado de Salud del Sector Agropecuario, el cual ya fue desarrollado y se inicia con la fase de prueba y aplicación el segundo semestre de 2014. Este sistema que acopiará información del sector, permitirá monitorear de manera sistemática al sector agropecuario y obtener información valiosa de aplicación para la toma de decisiones que permitan ajustar programas académicos, líneas de investigación, extensión y servicios que mejoren la pertinencia de los programas educativos tanto de licenciatura como de posgrado.

La Secretarías Académica y de Investigación y Posgrado, se coordinan para que junto con las academias de profesores y los cuerpos académicos, definan los profesores responsable para la impartición de los cursos, las cargas académicas y las comisiones administrativas y de esta forma atender con los recursos humanos disponibles los programas y las cargas académicas.

Para el seguimiento a nivel de laboratorios, talleres, áreas de producción locales y foráneas, al inicio de cada semestre se solicita a los profesores el programa de prácticas y con el apoyo de la Secretaría Administrativa, se proporcionan las facilidades y los apoyos requeridos para las prácticas solicitadas y que requieren de la infraestructura, materiales, equipo y recursos económicos necesarios para desarrollarlas.

Avance: 95%

CATEGORÍA 3: PLANEACIÓN EVALUACIÓN

ANÁLISIS DE LA CATEGORÍA.

El programa educativo cuenta con un plan de desarrollo con una visión largo plazo, con lo cual puede llevar a cabo procesos bajo un orden establecido y con un enfoque objetivo del programa de IE; así como atender la problemática del

sector productivo y el mercado laboral al que está dirigido. Adicionalmente cuentan con instrumentos de planeación institucional, que garantiza una gestión de calidad basada en la mejora continua.

Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad.

- Se debe tomar en consideración que el Plan de Desarrollo del Programa Educativo, es uno de los ejes rectores de la planeación, que es dinámico y por ende en continua revisión de lo planeado contra los resultados e impactos obtenidos en un tiempo dado, al menos cada año; que en conjunto con los demás instrumentos de planeación institucional, permiten llevar pertinentemente la conducción de un programa educativo, sino que, adicionalmente permite la obtención de recursos, pero sobre todo que sea utilizado como un instrumento de prospectiva y de pertinencia.
- Continuar con las metodologías establecidas para la mejora continua.
- Implantar las estrategias pertinentes para dar atención al Plan de Desarrollo del PE.

Acciones realizadas:

Los planes educativos, están alineados con los planes de desarrollo de la Dependencia y de la Universidad. El PDU 2011-2016, establece como primer eje rector el aseguramiento de la calidad educativa. Dentro de los rasgos distintivos de la visión, se declara que la Universidad cuenta con una oferta de programas de licenciatura y posgrado reconocido por su buena calidad a través de los esquemas y procedimientos vigentes de evaluación y acreditación.

Atenta a estos lineamientos, la Facultad ha sostenido los procesos de mejora continua con base a los marcos de referencia del COMEAA, como organismo reconocido por el COPAES. Cada uno de los Programas Educativos ha sido oportunamente evaluado y se ha conseguido el refrendo a la acreditación; actualmente el programa de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción, cuenta con la acreditación refrendada hasta el año 2018.

Avance: 95%

CATEGORÍA 4: MODELO EDUCATIVO Y PLAN DE ESTUDIOS

ANÁLISIS DE LA CATEGORÍA.

Con la finalidad de atender adecuadamente las demandas del sector productivo y generar profesionistas competitivos en un mercado laboral cada día más exigente, que el programa educativo implemente un proceso de formación de profesionales más competitivos, conforme a las necesidades reales del sector productivo. Cuenta con la normativa, procesos institucionales y acciones relevantes, para atender todos los trabajos de revisión, atención y actualización de planes de estudios. Es importante llevar a cabo la evaluación integral al proceso de enseñanza-aprendizaje basado en la experiencia obtenida. El programa cuenta con personal capacitado para tales efectos y se encuentran en una etapa de procesos de mejora muy avanzados con relación a otras instituciones educativas.

Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad.

- Continuar con los mecanismos que permitan una retroalimentación que oriente y permita la actualización, congruencia y pertinencia de los fundamentos del PE de IZSP.
- Efectuar estudios sobre el tiempo de dedicación del alumno, elaboración de trabajos, prácticas, estudio de casos, búsqueda de bibliografía, entre otros, con la finalidad de encontrar cuáles son las cargas académicas por día/semana/semestre.
- Continuar con la revisión y actualización permanente de las asignaturas del programa.
- Es necesario fortalecer los mecanismos de verificación y evaluación del cumplimiento de las actividades docentes de los profesores durante y al

final del desarrollo de los cursos, garantizando que los resultados tengan impacto en la mejora de la actividad docente.

- Evaluar la efectividad de los métodos de enseñanza-aprendizaje empleados por los docentes del programa en la formación integral de los estudiantes que permita el cumplimiento de contenidos y objetivos de cada asignatura en el PE de IZSP.
- La evaluación en la Facultad podría dirigirse a todo el proceso de enseñanza y de aprendizaje y, por lo tanto, no sólo a los resultados que ha conseguido el alumnado, sino a cualquiera de las tres variables fundamentales que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, es decir las actividades que promueve el profesorado, las experiencias que realiza el alumno y los contenidos de aprendizaje, ya que las tres son determinantes para el análisis y comprensión de todo lo que sucede en cualquier acción formativa. En consecuencia, entender la evaluación como un proceso en el que no solo se analiza el aprendizaje del alumnado, sino también las actividades de enseñanza, comporta incrementar notablemente la complejidad de los medios y las estrategias para conocer una unidad de intervención pedagógica y las consecuencias de todas las acciones que en ella suceden. La información que proporciona la evaluación sirve para que el equipo de profesores disponga de información relevante con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto.
- La evaluación del proceso de enseñanza permite también detectar necesidades de recursos humanos y materiales, de formación, infraestructura, etc. Y racionalizar tanto el uso interno de estos recursos como las demandas dirigidas a la Administración para que los facilite en función de las necesidades.

Acciones realizadas:

Se realizó un foro de egresados de la Facultad para ambas carreras el 12 de septiembre de 2014 obteniéndose información valiosa que está siendo procesada con el fin de retroalimentar el programa académico.

Se tiene contemplada la elaboración de un proyecto para la determinación del impacto del tiempo de dedicación del estudiante a su carga académica contra su desempeño académico. Se plantea tenerlo listo para finales de 2015.

En forma colegiada por medio de Academias se continúa trabajando en la actualización, congruencia y pertinencia de los contenidos académicos de las asignaturas.

Para contribuir al cumplimiento de fortalecer los mecanismos de verificación y evaluación del cumplimiento de las actividades docentes, se mantiene la obligatoriedad de la entrega de un informe semestral de actividades por cada académico adscrito a la Facultad. Este es un documento que permite retroalimentar, tanto al sistema como al mismo académico en cuanto a su desempeño. Se pretende aplicar la entrega del portafolio docente por los académicos durante el 2º. Semestre del 2015, con el fin de complementar la información del informe semestral de actividades

Se continúa con el análisis de la evaluación que los estudiantes llevan a cabo de sus cursos y de la labor del docente. Esta información es retroalimentada en academia y cuerpos académicos para que en las reuniones que llevan a cabo analicen el perfil de los profesores en activo y con participación de la Secretaría Académica en su caso, se corrijan las posibles anomalías, tanto en programas como en la actividad del docente. En este sentido, también se utiliza la información para retroalimentar positivamente a los académicos que cumplen satisfactoriamente su labor.

Con las acciones programadas y llevadas a cabo hasta el momento, se establece, al menos en un inicio a la evaluación como un todo y no sólo como una actividad correspondiente al estudiante o al docente.

Las academias y los cuerpos académicos en sus reuniones analizan con base a la evaluación realizada por los estudiantes en sus cursos, el perfil de los maestros en

activo y en base a este análisis determinan sus necesidades de formación y de recursos humanos así como de infraestructura y equipamiento.

Avance: 85%

CATEGORÍA 5: ALUMNOS.

ANÁLISIS DE LA CATEGORÍA.

Será de suma importancia realizar esfuerzos aún mayores para mejorar el desempeño de los estudiantes a lo largo de su estadía, y que, éstas, se vean reflejadas para con estos objetivos. Siendo la deserción y la titulación sus mayores debilidades. Es conveniente analizar a profundidad, que está pasando con la trayectoria en general de los alumnos.

Las actividades de movilidad de los estudiantes, son de importancia, ya que abordan instituciones nacionales y del extranjero, será importante contar con información documental de las experiencias de los alumnos que eventualmente enriquezcan al programa educativo de IZSP.

Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad.

- Continuar haciendo esfuerzos de apoyo y con acciones específicas, por parte de todos los profesores y funcionarios de la FZE, con la finalidad de que el desempeño de los estudiantes refleje en todos los sentidos el compromiso que la institución y el programa educativo de IZSP han realizado dentro de su programa de mejora de la calidad y su aseguramiento de la misma.
- Aplicar estrategias y acciones específicas que fomenten la titulación.
- Realizar mayor intervención en los programas de orientación vocacional y brindar información relevante con respecto a otros programas educativos

que ofrece la universidad y que compiten por las áreas de ejercicio profesional, buscando disminuir el abandono y la deserción.

- Establecer un programa para reforzar las acciones de diagnóstico y situaciones remediales para el ingreso de los estudiantes ante la coyuntura del incremento de la matrícula.

Acciones realizadas:

Para atender adecuadamente estas recomendaciones se realizó un examen diagnóstico de las materias con mayor índice de reprobación para los alumnos de nuevo ingreso con la finalidad de detectar a los alumnos con conocimientos deficientes y ofrecerles cursos de preparación con carácter obligatorio. En este sentido se tuvo una reunión con padres de familia de los estudiantes de nuevo ingreso en donde se les dio a conocer el reglamento académico y se les invito a colaborar con la institución para apoyar a sus hijos en esta nueva etapa educativa. Con la finalidad de incrementar la titulación se ofrecen cursos de titulación y la información se da a conocer en los foros de egresados y se publican en diversos medios. Se ofrecen cursos motivacionales y se mantiene el trabajo de asesorías grupales e individuales. La movilidad internacional y nacional en la modalidad de estancia académica corta se realizó por cuarto año consecutivo. Además se otorgaron 2 becas para el extranjero del Programa “Proyecta 100,000” para reforzar el idioma Inglés. 10 alumnos de este programa realizarán una estancia internacional en Oklahoma, USA este verano 2015.

Avance: 90%

CATEGORÍA 6: PERSONAL ACADÉMICO

ANÁLISIS DE LA CATEGORÍA.

El programa educativo cuenta con una planta docente con la preparación adecuada para el área, llevando a cabo procesos de evaluación, con mecanismos

de verificación en forma integral, siendo las diversas áreas la Facultad de Zootecnia y Ecología, las que llevan a cabo el seguimiento y evaluación de su competencia, generando que se lleven a cabo análisis por parte de las academias y que permite establecer acciones de mejora continua.

De tal forma, es necesario que se siga manteniendo la productividad académica y llevándose documentalmente un seguimiento, evaluación y retroalimentación de todas las actividades que realizan los docentes y establecer acciones para mejorar su actividad y por ende al programa educativo.

La planta académica tiene una fuerte carga académica sin embargo, será de suma importancia que participen en forma decidida en atención a los estudiantes, ya que en todos los indicadores de análisis de los estudiantes se encuentran por debajo de lo deseable.

Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad.

- Continuar con los trabajos, proyectos de desarrollo de la planta académica de IZSP.
- Mayor involucramiento en atención al aprovechamiento de los estudiantes.
- Fortalecer y diversificar los mecanismos administrativos de verificación del quehacer de los docentes asociados al programa, para dar seguimiento y evaluar las actividades, buscando que los resultados se apeguen a los programado, principalmente en lo referente a los procesos de vinculación y difusión de la cultura.

Acciones realizadas:

Los profesores asisten a capacitación tanto en el área pedagógica como disciplinar de acuerdo a las políticas institucionales y son evaluadas por el centro universitario de desarrollo docente (CUDD) de la universidad, es importante aclarar que el proyecto de desarrollo incluirá de forma obligatoria la asistencia de los medios tiempos como los de horas asignatura.

Además se participa en simposios nacionales e internacionales, congresos, movilidad, tutorías, asesorías, extensión, concursos en el área técnica, apoyo a instituciones relacionadas con el área, cuerpos académicos entre otras.

Para tomar atención en el aprovechamiento de los estudiantes se han estado tomando medidas como la asistencia al encuentro nacional de tutoría de algunas profesoras que asistieron y tomaron el taller de " Metodología para la evaluación del impacto de la tutoría desde la percepción del estudiante ", además de una amplia revisión bibliográfica para buscar antecedentes en busca de que si la tutoría puede incidir para tener mejora en dicho aprovechamiento y si los resultados son positivos se tendrá que capacitar a los tutores para que se apoyen para acompañamiento de sus tutorados.

Cabe mencionar que se han estado tomando cursos sobre las materias de mayor reprobación en el CUDD por parte de los profesores.

Otra de las medidas es que se ha promovido entre los estudiantes por parte de la coordinación de tutorías, las asesorías de las diferentes materias de alta reprobación principalmente.

Se encuentra en elaboración un instrumento en el cuál se evidencia la participación y actividades de docencia, investigación, vinculación, difusión de la cultura, tutoría y gestión de los profesores del programa académico, el cuál será acopiado y ubicado en la secretaría académica.

Es necesario comentar que los profesores están participando en la promoción de los programas como cultura de la legalidad, área libre de tabaco, equidad de género, el pacto mundial y empresa familiarmente responsable y en el programa de extensionismo.

Avance: 80%

CATEGORÍA 7: SERVICIO DE APOYO A LOS ESTUDIANTES.

ANÁLISIS DE LA CATEGORÍA.

La Institución, la Facultad de Zootecnia y Ecología y el Programa de IZSP, cuentan con procedimientos y estructuras e infraestructura, que soportan la atención de los estudiantes para su mejor desempeño en diversas circunstancias, procurando se atienda la formación integral como parte de su filosofía. Será importante medir el impacto de las tutorías y asesorías, ya que quizá, esto pueda ayudar, sin duda alguna al aprovechamiento y rendimiento escolar de los alumnos.

Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad.

- Consolidar el programa de IZSP de Tutorías, llevando a cabo un seguimiento documentado de las acciones emprendidas y formas de difusión de las experiencias exitosas, que permita determinar su impacto en los indicadores de aprovechamiento y formación integral de los estudiantes, considerando las opiniones de estos.
- Generar mecanismos y acciones que propicien una mayor participación de los estudiantes del programa de IZSP en actividades complementarias a su formación integral.
- Estrategias seguimiento a los índices de deserción y titulación.
- Elaborar rutas críticas por tutor para cada tutorado para dar un seguimiento puntual de su eficiencia terminal.
- Establecer la forma en que el Comité de Calidad del PE IZSP utiliza la información de tutorías para la detección de problemas y, en consecuencia, para plantear las medidas correctivas para mejora.
- Mejorar la efectividad de la bolsa de trabajo.
- Aprovechar el potencial que implica el posicionamiento de egresados y sector productivo presente en la zona para captar oportunidades de empleo.

Acciones realizadas:

Se apoyó la participación de dos tutoras en el Sexto Encuentro Nacional de Tutorías 2014 donde se expuso un caso exitoso de la Facultad y se cursó el Taller

“Evaluación del Impacto de la Tutoría en el tutorado” con el fin de detectar factores y procedimientos que ayuden en la evaluación del impacto de las tutorías que está en proceso de implementación en la Facultad, además se solicitó a través del PIFI 2015 recursos para la publicación y asistencia de tres tutores al siguiente Encuentro Nacional de Tutorías 2015 para la difusión de sus logros

En el último año como parte del CCI, los responsables de la secretaria académica han analizado la información presentada por tutorías y han propuesto acciones como continuar con las asesorías académicas en las materias de mayor reprobación, en el caso de problemas socioeconómicos han propuesto se genere una especie de fideicomiso que esté formado por varios actores relacionados con el ramo agropecuario además de la planta docente que desee participar y la propia institución, con el fin de brindar apoyo económico mensual a los estudiantes que así lo requieran. Se reconoce la importancia del departamento de psicología y se apoya en la continua capacitación de la encargada para ayudar en las problemáticas conductuales detectadas en los alumnos.

Se continúa ofreciendo dos cursos anuales para titulación, apoyando con los costos a estudiantes de origen indígena y por medio del PIFI se obtuvieron los recursos para la impresión del trabajo de tesis de 10 estudiantes de licenciatura.

Como acciones para evitar el abandono de los estudios por motivos económicos se ofrecen becas de inscripción, becas alimenticias y se promueve la de manutención.

La sociedad de alumnos ha organizado semestralmente la semana cultural y deportiva, continua el carnet cultural, se participó en el Tercer Encuentro Estatal de Jóvenes Investigadores organizado por el gobierno del Estado, se promueve la asistencia a congresos y foros, se realiza la estancia anual en la Universidad de Oklahoma, se participó en el concurso de Proyectos de la Cultura de la Legalidad cuya sede está en Monterrey, se está trabajando con la Unión Ganadera a través de una brigada de reproducción y se promueven las actividades del club de rodeo. En el último año la Facultad ha destacado en varias disciplinas deportivas en los torneos de interfacultades.

En otoño 2014 se llevó a cabo el Foro de Egresados y Empleadores organizado en unión con el sector productivo y las instituciones gubernamentales relacionadas al ramo, durante el cual se realizó la contratación laboral de algunos egresados.

A la fecha varios grupos de egresados y estudiantes se encuentran laborando y/o realizando prácticas en los corrales de engorda de bovinos y planta de alimentos balanceados en el complejo Palomas propiedad de la Unión Ganadera Regional de Chihuahua, contando además con la asesoría de varios de nuestros profesores investigadores en el ramo de la reproducción y nutrición animal.

Para apoyar la bolsa de trabajo en el ámbito de internacionalización se reforzaron vínculos con empresas internacionales e iniciaron relación con otras, tal es el caso del convenio de colaboración con las empresas Murphy Brown LLC. y Prestige en el ramo porcino y con la empresa Western Feedlots LLC. en el área de bovinos carne. Aquí cabe mencionar que la Universidad y nuestra facultad actúan como enlace y aval para la realización de los contratos laborales.

Avance: 90%

CATEGORÍA 8: INSTALACIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS.

ANÁLISIS DE LA CATEGORÍA.

La Facultad cuenta con una importante infraestructura para las actividades prácticas en apoyo a las asignaturas contempladas en el plan de estudios, que permiten la formación integral de sus estudiantes y el contacto con el objeto de estudio. Cuentan con un programa permanente para mantener las instalaciones en condiciones adecuadas para el quehacer para el que fueron creados y con ello contar con áreas de vanguardia que aseguren la formación de los profesionales, acorde a lo establecido en el modelo educativo del programa.

También es sobresaliente la atención y condiciones en las áreas de consulta directa y electrónica, de su biblioteca y centro de cómputo, para brindar servicios acordes a la realidad actual, que conlleve a una mejor formación de los estudiantes y enfrentar los retos que tendrán estos en su vida profesional.

Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad.

- Continuar con las acciones que hasta el momento permiten contar con los servicios de infraestructura en óptimas condiciones y que esto posibilite de ser necesario algún equipamiento de vanguardia de ser necesario.
- Considerar análisis de depreciación de maquinaria, equipo y parque vehicular, siendo este último importante para garantizar la seguridad a sus ocupantes y no sea limitante para realizar las actividades académicas o bien de funciones administrativas.
- Llevar a cabo un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de los laboratorios.
- Llevar a cabo un plan maestro de adquisición de microscopios para atender de manera óptima a la demanda de estudiantes.
- Se recomienda que se homogenicen los sistemas de bitácoras de uso, manuales de prácticas, que dejen evidencias de reportes de prácticas de laboratorio, listados semestrales del número de prácticas realizadas y el número de estudiantes atendidas.
- Realizar el proyecto presentado de construcción de nuevas instalaciones para los laboratorios.
- Realizar las gestiones necesarias ente las autoridades correspondientes para establecer una unidad de servicios médicos en la Facultad.

Acciones realizadas

Para continuar con la ampliación de los espacios y de la oferta académica que ofrece la Facultad se finalizó la construcción del nuevo edificio de salones con una inversión en el orden de \$ 9,795,386.61 como parte de un fondo Federal para ampliar y diversificar la oferta educativa en educación superior. Con una superficie de 1,124 m² provista de 16 salones, con una capacidad aproximada de 540 estudiantes.

Se invertirá con recursos propios y del gobierno federal una monto superior de \$ 2,613, 000.00 para el equipamiento de este nuevo edificio. Asimismo se adquirirán un total entre 80 a 100 equipos de cómputo de nueva generación.

Se equiparán doce salones con nuevo mobiliario, incluyendo cañones y pantallas estimando que estén listos para el semestre de agosto a diciembre de 2015.

Se rehabilitaron las canchas de Volibol y de basquetbol para continuar ofreciendo los espacios suficientes para el deporte y esparcimiento de los jóvenes universitarios dentro de las instalaciones de la unidad académica.

Con una inversión de \$ 163,000.00 se terminó de habilitar el laboratorio de fertilización in vitro y de transgénesis animal.

Se lleva un 70 % de avances en el acondicionamiento del laboratorio de sensorial con recursos propios.

Se invirtió \$ 302,000.00 para la alimentación independiente de energía eléctrica para la subestación del nuevo edificio de salones, para incrementar la capacidad de energía eléctrica para la creciente demanda de la facultad.

Con recursos propios con una inversión de \$ 122,000.00 se terminó de impermeabilizar más de 1 500 m² de dos de los edificios principales donde se encuentra la Secretaria de Planeación, Secretaria de Vinculación y Extensión, aula magna, cubículos de los profesores del área de nutrición, salón de multimedia y de educación a distancia.

Se lleva un 45 % de avance en la remodelación y acondicionamiento del taller de carne con recursos obtenidos de trabajo de investigación del área de industrialización de la carne y de productos de origen animal.

Se invirtió también en equipamiento con \$ 352,000.00 el taller de carne con recurso Federal para el sacrificio de las aves y la industrialización de la carne de bovino.

Es importante destacar que durante todo el ejercicio del 2014 y lo que va del 2015, la carne que proviene de la industrialización por parte del taller de carne, fue proporcionada por el predio ganadero de la universidad el Centro de Extensión,

Investigación y Transferencia de Tecnología CEITT-Teseachi a cargo de la Facultad.

Se adquirió en su totalidad un nuevo equipo para la sala de ordeña por un importe de \$ 154,000.00 con recurso del Gobierno Federal.

Con una inversión de \$ 102,000.00 de recurso propio, durante el presente año se cercó el predio agrícola de Lázaro Cárdenas de un total de 28 ha. Con el propósito de proteger ese patrimonio universitario a cargo de la Facultad.

Se cercaron más de 20 km. y se rehabilitaron más de 5 km. de cerca en el predio ganadero de Teseachi y de Canoas con recursos propios.

Conjuntamente se cercaron más de 500 ms. de la arena de rodeo para preservar también este otro patrimonio universitario.

Se continuó con la compra de equipo agrícola para mejorar las operaciones de los predios agrícolas del Sauz y de Lázaro Cárdenas con una inversión de \$ 128,000.00 con una empacadora y de dos shutters para el secado del forraje.

Se continuo con los programas de actividades agrícolas para la producción de granos y forrajes para autoconsumo de los laboratorios de producción, con la siembra de 30 ha. de maíz amarillo para grano, 20 ha. de sorgo para ensilar en el predio agrícola de Teseachi. Se estableció 13 has. de pradera de invierno y se pretende sembrar adicionalmente en el cultivo de primavera verano unas 25 has. de sorgo entre el predio agrícola del Sauz y de Lázaro Cárdenas.

Se obtuvo una parvada de 1,500 pavos de un día de edad para la producción y comercialización tradicional de este producto en forma ahumada para la época navideña y dar soporte a las prácticas de manejo del curso de sistemas de producción avícola, como para la generación de ingresos para la unidad académica, con una inversión inicial de \$ 87,000.00.

Se gestionó la donación de cuatro vaquillas Holstein por parte del municipio para el laboratorio de bovinos productores de leche.

Se adquirieron 1,500 aves de postura para reemplazar las que están actualmente en su segundo ciclo de producción, esperando romper postura para finales del mes de septiembre del presente año con una inversión propia de \$ 102,000.00.

Durante el mes de abril por primera vez se exportó un lote de ganado de rodeo a los Estados Unidos representando una nueva fuente de ingreso para la Facultad.

Con una inversión de más \$ 183,000.00 se continúa con la mejora y la ampliación de la cobertura del sistema de red inalámbrica para mejorar el servicio de internet a los usuarios en la Facultad.

Se planea que al terminar la etapa de equipamiento del nuevo edificio de salones a finales de 2015, se continúe con el reacondicionamiento de los antiguos salones de posgrado; para proveer de más cubículos al profesorado, así como instalar una unidad de atención integral al estudiante: provisto de área de tutorías y de apoyo psicopedagógico, así como de servicios médicos y de nutrición. Además del reacondicionamiento de las instalaciones correspondientes a las secretarías de Planeación y Extensión y Difusión.

Se trabaja en la homogeneización de las bitácoras para el registro del uso de los laboratorios y equipos de producción de la Facultad.

Con el apoyo del Comité Ambiental Universitario y estudiantes de la Facultad se trabajó en obras para la conservación del suelo en un total de 100 ha. del predio ganadero CEITT Teseachi. También conjuntamente con el soporte de CONAFOR se trabajó en el manejo forestal de más de 5 mil ha. Trabajando en la elaboración del programa de manejo forestal y actualmente se está operando un programa de aprovechamiento de la fauna silvestre con mayor énfasis en el venado cola blanca, como parte de los esfuerzos conjuntos por un manejo sustentable del CEITT Teseachi.

Avances: 90 %

CATEGORÍA 9: TRASCENDENCIA DEL PROGRAMA.

Análisis de la categoría.

Un programa de seguimiento de egresados no solamente tiene como fin obtener información para efectos de la revisión del plan de estudios, también, se debe entender como un proceso de –vinculación- con su alma mater, como un medio para saber qué áreas laborales se están desarrollando o bien cuáles ya están saturadas o van a la baja, para mejorar o potencializar sus capacidades a través de la actualización de conocimientos (Programa de Educación Continua), para recibir sus aportaciones producto de su ejercicio profesional entre otros aspectos importantes.

Si bien es cierto que ahora los profesores están sometidos a cargas de trabajo fuertes, también es cierto que esto es parte de las funciones sustantivas de la universidad y son la vinculación y la extensión, por ello, el programa de IZSP y sus funcionarios deberán de considerar este tema en su justa dimensión, ya que un programa de educación continua no solamente se debe de entender como apoyo o vinculación con sus egresados, sino más bien con profesionales del entorno en el área de competencia – sector primario-secundario-, pudiendo, adicionalmente ser una fuente de ingresos extraordinarios y de comprometerse con el compartir del desarrollo científico y tecnológico del área en particular.

Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad.

- Contar con un programa de seguimiento de egresados en particular del IZSP y poder determinar la satisfacción del egresado respecto a su formación y su desempeño dentro del mercado laboral.
- Contar con un programa de Educación continua, a partir de un diagnóstico de necesidades de los profesionales del entorno, siendo los egresados el primer enlace de comunicación, o bien dependencias y áreas afines a la producción agropecuaria.

Acciones realizadas:

Mediante el Sistema Integral de Seguimiento a Egresados se genera una base de datos que se actualiza semestralmente, llamada, donde cada alumno a punto de egresar llena un formato con los datos personales y de opinión en el sistema.

Se realiza también un Estudio de Satisfacción de Egresados y Empleadores, donde a los egresados se aplica una encuesta para conocer su experiencia durante su etapa como estudiante y retroalimentar los programas académicos de la Facultad; a los empleadores se les entrevista para conocer su grado de satisfacción con el desempeño profesional de los egresados y detectar las necesidades para retroalimentar el quehacer universitario.

Se realiza además un Estudio de Seguimiento a Egresados para conocer su estado laboral actual, evaluando las encuestas y elaborando un documento de informe final para ambos.

De manera particular dentro de la unidad académica se desarrolló un Programa de Educación Continua con temas que atienden las áreas de oportunidad producto de la vinculación con el sector productivo y egresados, dicho programa pasará a consideración de Consejo Técnico y después de su aprobación se anunciará en el próximo Foro de Egresados.

La Facultad de Zootecnia y Ecología desarrolla un Programa formal de Educación Continua con temas que respaldan las áreas de oportunidad producto de la vinculación con el sector productivo y egresados, dicho programa pasará a consideración de Consejo Técnico y después de su aprobación se anunciará en el próximo Foro de egresados donde los docentes e investigadores de la Facultad serán los responsables de la impartición de los cursos y de ser necesario se solicitará el apoyo de instructores de la DES Agropecuaria, entregando evidencias de participación en el curso así como el registro de usuarios para control interno.

A través del Centro de Extensión e Innovación Rural (CEIR Noroeste), la Facultad determina las necesidades de capacitación continua en la región, trabajando en conjunto con las Delegaciones Estatales de la SAGARPA y con las secretarías de Desarrollo Rural (o similares) de los gobiernos de los estados, integrando grupos líderes de opinión, determinar innovaciones prioritarias a promover en los

profesionistas del sector rural, para lograr las metas establecidas en los planes de desarrollo estatal.

La estrategia de intervención para el desarrollo del Programa de Educación Continua regional implica la generación de redes del conocimiento con las universidades de UABC, UABCS, UNISON, UAS, UJED y UACH, adicionalmente se incorporaran otras 13 universidades del centro y sur del país y las Universidad de Arizona y la Universidad Estatal de Nuevo México, ello a través del Proyecto Binacional para la conformación de la Red de Extensión Nacional Universitaria (REINU), donde la facultad, a través del CEIR Noroeste es pionera; se le dará impulso a los cuerpos académicos de la Facultad de Zootecnia y Ecología en redes nacionales e internacionales, contribuyendo al desarrollo regional del país.

Avance: 85%

CATEGORÍA 10: PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA EN DOCENCIA.

ANÁLISIS DE LA CATEGORÍA.

El programa educativo tiene establecido claramente las políticas para la producción de materiales de apoyo, investigaciones tesis etcétera, con la participación de los profesores en estos aspectos, y cuentan con las políticas normativas y de estímulo para incentivar para generar un mayor número de materiales, tanto escritos como electrónicos. También se participa activamente en foros académicos, siendo siempre importante que se lleve un seguimiento y evaluación puntual y documentada de dichas actividades, que permitan determinar su impacto en los procesos de enseñanza académica y los beneficios a la institución, a la facultad, al programa educativo y al exterior de la misma.

Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad.

- Incentivar a que más profesores se involucren en la publicación de las investigaciones y experiencias pedagógicas y con la participación en los foros respectivos como son los congresos, seminarios simposios.
- Considerar que la productividad académica implica productos de: la docencia, investigación, divulgación, desarrollos tecnológicos e innovación tecnológica, vinculación y extensión.
- Fomentar y documentar la productividad académica de todos los profesores del PE.
- Promover la participación de los alumnos en la realización de tesis aun cuando no sea un mecanismo para titulación.
- Diseñar, elaborar y operar un programa sistematizado para la capacitación pedagógica y actualización disciplinaria de la planta académica del programa educativo con un mecanismo que permita evaluar el impacto de esta capacitación y actualización en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Acciones realizadas:

Se facilita la asistencia a eventos para presentar trabajos académicos y de investigación, a través de permisos para ausentarse de sus actividades, haciendo uso del equipo de transporte y en la medida de lo posible se otorga apoyo económico. Durante la reunión de claustro de maestros se hace un exhorto a los profesores para que participen activamente en investigación y difundan sus resultados. En la programación de los cursos, se contempla la carga de trabajo del profesor, favoreciendo a aquellos que participan en actividades de investigación, lo que permite que tengan disponibilidad de tiempo.

Se contemplan apoyos dentro del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional para que los profesores publiquen y acudan a diversos foros nacionales e internacionales para presentar sus resultados.

Todos los trabajos de los profesores son considerados como parte de su productividad y son sometidos a procesos de revisión para su reconocimiento en

la beca al estímulo académico, perfil prodep, SNI y en la evaluación que realiza la Universidad de sus cuerpos académicos.

Se incluyen todas aquellas actividades relacionadas con vinculación y extensión desarrolladas por el Centro de Extensión e Innovación Rural.

Se utiliza el sistema de evaluación que los estudiantes realizan de su profesor como un indicador para reconocer su trabajo, como una estrategia que promueva su productividad. Se solicita un informe semestral de las actividades de cada profesor, se hace uso del expediente que el maestro entrega para ser evaluado dentro del Programa de Estímulos Académicos, así como del currículo PRODEP para llevar el registro de su productividad. Se atienden las solicitudes de capacitación por parte de los cuerpos académicos, de las academias y de la misma administración escolar, las cuales son canalizadas al Centro Universitario de Desarrollo Docente o adonde se atiendan de manera pertinente. Destaca el curso Portafolio Docente con la finalidad de contar con una alternativa de documentación de las actividades de los docentes.

Se contempla dentro del PROFOCIE apoyo para publicación de tesis de los estudiantes. Los nuevos profesores de tiempo completo al participar dentro de la convocatoria PRODEP cuentan con un apoyo dentro de su proyecto de investigación para incluir a un estudiante para realizar tesis y se le ofrece una beca económica. Los tutores son un mecanismo importante para canalizar a sus tutorados interesados y/o que cuenten con perfil para realizar tesis. Los profesores de manera particular promueven la participación de estudiantes en sus trabajos de investigación.

Se inició por parte de la Dirección Académica de la Universidad, con la generación de un Sistema de Evaluación del Docente por Competencias que permitirá conocer el impacto de la formación y actualización docente y contar con información que permita retroalimentar el desempeño docente. Lo anterior, contempla la participación de diez profesores de la Facultad para capacitarse y apoyar a los maestros de la misma.

Avance: 85%

CATEGORÍA 11: PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA EN INVESTIGACIÓN.

ANÁLISIS DE LA CATEGORÍA.

Si bien la institución tiene ubicada a la investigación como una actividad sustantiva de la cual se genera una actitud crítica, y fomenta el trabajo intelectual creativo e innovador, es necesario que se lleven procesos de evaluación de los resultados de la –investigación científica- como lo indican y permita medir su impacto tanto en los procesos de enseñanza aprendizaje, como su aplicación en el sector productivo del entorno. Que se considere como una de las actividades importantes en el proceso de reconocimiento entre pares, de ahí la importancia de los cuerpos académicos. Así como los productos de la investigación en términos de prototipos, patentes, propiedades intelectuales, derechos de autor, etc., ya que estos elementos o indicadores trascendentales cuando se quiere obtener acreditaciones con calidad internacional como es el caso de su institución.

Cuentan con una planta académica muy bien habilitada con posgrados y cuentan con un número importante de PTC.

Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad.

- Documentar la productividad académica del PE de IZSP.
- Elaborar estadísticas de estudiantes y profesores que participan en investigación.
- Analizar el impacto de la participación de los estudiantes en la investigación.
- Diseñar e implementar estrategias que permitan incrementar la participación de alumnos en actividades de investigación vía tesis y así mismo incrementar los índices de titulación.
- Establecer los mecanismos a fin de que exista un aprovechamiento de los productos de las investigaciones en beneficio de la docencia.

Acciones realizadas:

En lo referente a la producción académica los profesores integrados en sus Cuerpos Académicos, reciben apoyo económico del PROFOCIE para el pago de publicaciones de artículos científicos, para la traducción, movilización de profesores y para la asistencia a congresos nacionales e internacionales. El programa de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción tiene como base en su funcionamiento el apoyo de cuatro cuerpos académicos, de estos, dos de ellos se encuentran en consolidación y dos consolidados. La publicación de artículos científicos en revistas indexadas para 2012 fue de un total de 9, en 2013 con 16, en 2014 fueron 14 y para el 2015 18 artículos, con la posibilidad de llegar hasta las 25 publicaciones. Con base a los datos descritos se puede observar un aumento en la calidad de la producción de los profesores. La movilidad en profesores es reducida, pero se continúa promoviendo esta actividad. En el registro de nuevos proyectos en 2014 se registraron 2 proyectos de investigación y un proyecto de apoyo a la infraestructura. Para 2015 se tiene registrado 14 proyectos de investigación, el monto de los proyectos representa un total de \$ 8, 619,921.60. Aún quedan pendientes para 2015 resultados de convocatorias del CONACyT.

A todos los estudiantes de nuevo ingreso en su curso de inducción se les identifica el desarrollo de tesis como una opción de titulación, adicionalmente se les presenta un video para motivarlos a tomar esta opción. De igual forma los profesores de tiempo completo que realizan investigación y atienden cursos de este programa, promueven entre sus estudiantes la realización de tesis. De los 40 PTC que apoyan el programa, 29 de ellos participan en el desarrollo de investigación. El número de tesis concluidas por año son las siguientes: 6 para 2012, 7 en 2013, 2 en 2014 y 6 en 2015. El número de tesis desarrolladas se ha mantenido muy similar entre años, cabe señalar que el número de tesistas es bajo en comparación a la matrícula registrada en el programa de IZSP.

Por tercer año consecutivo la Dirección de Investigación y Posgrado de la UACH realiza el Foro de Investigadores Jóvenes, en él participan aquellos estudiantes que están en los últimos semestres o tener un semestre de haber concluido su programa. Los resultados han sido favorables ya que estudiantes que fueron premiados por obtener primeros lugares, participaron en otros foros con buen éxito. En el portal de la Facultad de Zootecnia y Ecología se encuentra la guía de escritura de tesis, para que los alumnos se apoyen en la escritura de sus documentos. Esta guía es de utilidad para la impartición de la cátedra de Seminario de Investigación misma que se registra en el mapa curricular del IZSP. Dentro de la educación formal de los estudiantes en el programa de IZSP, se imparten los cursos de Seminario de Investigación, universidad y conocimiento, formulación y evaluación de proyectos emprendedores y diseño de experimentos. Con estos cursos al estudiante le permite desarrollar habilidades y competencias para desarrollar trabajos de investigación de campo, bibliográficos o bien estudios de caso. En cada semestre durante el curso de inducción a los estudiantes de nuevo ingreso, la Secretaria de Investigación y Posgrado les presenta videos de jóvenes que a una edad temprana iniciaron actividades de investigación, haciéndoles ver que en un futuro, ellos se pueden involucrar con profesores que desarrollan investigación y posteriormente estarían en un programa de Especialización o de Maestría. Escribir, leer e investigar son competencias que un número muy reducido de estudiantes posee al concluir su programa de bachillerato, por esta razón identifican la opción de titulación como algo de alto grado de dificultad, siendo esta una opción de baja popularidad entre los estudiantes de Licenciatura. La Facultad promueve el pago de impresión de tesis, asistencia a congresos y la publicación de artículos científicos con fondos PROFOCIE.

Los componentes tecnológicos que se generan producto de la investigación, se plasman cotidianamente en las clases que los profesores desempeñan en el programa, nos referimos a los profesores que cuentan con Perfil PRODEP y los que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores. Las brigadas de Extensión

que operan en la Facultad, están formadas por estudiantes del programa de IZSP que están recibiendo información que generan los profesores de los cuerpos académicos en sus diferentes líneas de aplicación del conocimiento.

Avance: 85%

CATEGORÍA 12: VINCULACIÓN CON LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD.

ANÁLISIS DE LA CATEGORÍA.

A nivel institucional se mantiene una importante relación con diversos organismos, instituciones públicas y privadas, a través de programas de vinculación, donde se participa activamente, pero es necesario que el programa de IZSP y la FZE, revaloren la importancia de esta situación y consideren que no es posible solamente considerar a la docencia como la única actividad primordial en una institución de educación pública y de calidad reconocida.

La institución cuenta con números convenios, que para materializarlos es indispensable la participación y compromiso de todos los profesores de IZSP para poderlos operar y darles vigencia en los hechos.

El programa reporta haber realizado cursos para su entorno, pero estos los deberá observar como parte de un programa de educación continua y de vinculación con sus egresados, profesionales del entorno y la sociedad en general.

También es necesario realizar estudios de prospectiva que permitan analizar la importancia, trascendencia y futuros del área.

Recomendaciones para el aseguramiento de la calidad.

- Se recomienda que el programa educativo realice un análisis de la Evolución del programa para conocer sus alcances e implementar su medición y mejora, procurando alinearlos con los estudios de prospectiva.

- Impactar con diversas áreas, trabajos específicos y estratégicos, en las relaciones y convenios de vinculación que se tienen en materia de producción animal, que potencialice sus cuerpos académicos entre otros.
- Elaborar un programa formal de educación continua e indicar la participación de los docentes en dicho programa.
- Documentar la participación de los asistentes a la capacitación de educación continua.

Acciones realizadas:

Como parte de un proceso de mejora continua, la Facultad está realizando un análisis que permita orientar, retroalimentar y enriquecer la carrera. Para lo anterior, se toma como base los foros de egresados y empleadores, la detección de necesidades de capacitación en prestadores de servicios profesionales y la detección de innovaciones prioritarias para el sector rural, realizadas por la misma institución.

La efectividad y el impacto de las acciones de vinculación de la Facultad de Zootecnia y Ecología se evidencian en los productos de la ejecución de estudios y proyectos a través de su Centro de Vinculación para el Desarrollo Sustentable. Este Centro se aprobó y registró ante Consejo Técnico con el fin de sistematizar, evidenciar y potenciar las acciones de vinculación de sus dos programas académicos, ello atendiendo una recomendación del COMEAA durante el refrendo 2008. De esta manera, la institución tiene mecanismos de vinculación formales con los sectores de la sociedad y con otras instancias nacionales o internacionales, a través de 66 convenios protocolizados por la Universidad, donde se define a la Facultad de Zootecnia y Ecología como la Unidad Responsable de su operación y donde cada convenio se ha establecido con base en acciones concretas como estudios especializados, asistencia técnica, evaluaciones externas y desarrollo de capacidades en productores, prestadores de servicios profesionales, prestadores de servicio social y proveedores académicos.

La Facultad de Zootecnia y Ecología mantiene el convenio con SAGARPA y Gobierno del Estado para la implementación del Programa Nacional de Servicio Social Gratificado, donde se participa en el ejercicio presupuestal 2014 con 63 estudiantes de la Facultad, los cuales atienden a más de 350 productores agropecuarios en esta modalidad, logrando incrementos sustanciales en la productividad de sus unidades económicas a través de la detonación de innovaciones de mínimo costo y rápido impacto. Las innovaciones promovidas por los estudiantes (en la modalidad de brigadas asesoradas por profesores especialistas y conducidas extensionistas de la Facultad) han logrado impactos específicos, documentados y evidenciados ante la SAGARPA, en incremento en volúmenes de producción, reducción de costos, mejor calidad de los productos y, por lo tanto en rentabilidad y competitividad.

El Centro de Extensión e Innovación Rural (CEIR Noroeste), anidado en el Centro de Vinculación para el Desarrollo Sustentable de la Facultad, constituye una distinción otorgada por la SAGARPA Federal, y en 2014 desarrolló capacidades Metodológicas, Técnicas y de alineación para certificación de 1,135 extensionistas que atienden a más de 16 mil productores agropecuarios y pesqueros ubicados en los seis estados del Noroeste de México (Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Durango y Chihuahua), en una región que ocupa el 42% de la superficie de nuestro país.

Por otra parte, la Facultad instituyó y opera actualmente la ENTIDAD NACIONAL DE CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS DE LA UACH, con la cual nuestra Universidad forma parte sustantiva del Sistema Nacional de Competencias, instrumento estratégico del Gobierno Federal que busca impulsar la competitividad económica, el desarrollo educativo y el progreso social de nuestro país, así como a la profesionalización de las funciones individuales con base en el fortalecimiento de las habilidades, destrezas y competencias de los recursos humanos de instituciones y empresas públicas y privadas.

De esta manera, la Facultad cuenta por ejemplo con los primeros 6 técnicos certificados a nivel nacional en el Estándar de competencia 0224 "Asesoría en el

proceso de producción bovino leche” y los primeros 6 técnicos certificados en el estándar 0225 “Asesoría en los procesos de producción del sistema producto bovinos-carne”, alineado además en diversos estándares, tan sólo en 2014, a 950 prestadores de servicios profesionales y 120 prestadores de servicio social del noroeste de México.

La Facultad es líder nacional en Evaluaciones Genéticas Nacionales, pues realiza la Evaluación Genética de Hereford, Brangus, Salers y Limousin; además de Caballo Lusitano y de Pura Sangre Español; y de las Evaluaciones Genéticas Nacionales para 11 razas de ovinos.

La Facultad desarrolla capacidades directamente en más de 2,200 ganaderos del Sector Social, ello mediante su Programa Especial de Extensionismo Rural, formando brigadas de profesores especialistas, técnicos egresados y estudiantes. Esto se logra mediante una estrecha colaboración con la Unión Ganadera Regional División del Norte de Chihuahua, con la cual se firmó el convenio de colaboración en 2014, con la Unión Ganadera Regional de Chihuahua con quien siempre se ha trabajado y con Unión Ganadera Regional de Productores de Leche del Sector Social del Estado de Chihuahua, con la facultad esta por firmar el convenio de colaboración respectivo en agosto próximo, y con quienes desde su creación se han tenido importantes avances en la detonación de innovaciones en productores de escasos recursos.

La Facultad de Zootecnia y Ecología desarrolla un programa formal de Educación Continua con temas que respaldan las áreas de oportunidad producto de la vinculación con el sector productivo y egresados, dicho programa pasará a consideración de Consejo Técnico y después de su aprobación se anunciará en el próximo foro de egresados donde los docentes e investigadores de la Facultad serán los responsables de la impartición de los cursos y de ser necesario se solicitará el apoyo de instructores de la DES Agropecuaria, entregando evidencias de participación en el curso así como el registro de usuarios para control interno. En este sentido, y a través del CEIR Noroeste, la Facultad determina las necesidades de capacitación continua en la región, trabajando en conjunto con las

Delegaciones Estatales de la SAGARPA y con las secretarías de Desarrollo Rural (o similares) de los gobiernos de los estados, integrando grupos líderes de opinión, determinar innovaciones prioritarias a promover en los profesionistas del sector rural, para lograr las metas establecidas en los planes de desarrollo estatal. De esta manera, la Facultad cuenta con la información base para el diagnóstico de necesidades de capacitación del sector rural, actual y futura, no sólo en Chihuahua, sino en toda la región noroeste; el periodo de análisis es de cinco años, considerando que posteriormente abra cambio de gobierno federal con políticas diferentes.

La estrategia de intervención para el desarrollo del programa de educación continua implica la generación de redes del conocimiento con Instituciones de educación superior del Noroeste (UACJ, UNISON, ITSON, UJED, UABC, UABCS y UAS), además de otras 13 universidades del Noreste (UANL, ITL, UAAANL), Centro (UACH, La Salle, UDG, UAEM, UAG, BUAP) y Sur (UMSNH, UTM, UJAT) del país y con las Universidad de Arizona y la Universidad Estatal de Nuevo México, con las que se trabaja en el Proyecto Binacional de la Red de Extensión e Innovación Nacional Universitaria (REINU), programa que opera dentro del Componente de Vinculación con instituciones nacionales y extranjeras de la SAGARPA, y con el cual se promueve estrategias de intervención rural en México, a partir de metodologías de instituciones nacionales y extranjeras para el desarrollo sustentable, articulando redes de valor, y con lo que se dará impulso a los cuerpos académicos de la Facultad de Zootecnia y Ecología en redes nacionales e internacionales, contribuyendo al desarrollo regional del país.

Avance: 90%

CONCENTRADO DE AVANCES

	Categoría	Avance%
1	NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS GENERALES.	100
2	CONDUCCIÓN ACADÉMICO – ADMINISTRATIVA	95
3	PLANEACIÓN EVALUACIÓN	95
4	MODELO EDUCATIVO Y PLAN DE ESTUDIOS	85
5	ALUMNOS	90
6	PERSONAL ACADÉMICO	85
7	SERVICIO DE APOYO A LOS ESTUDIANTES	90
8	INSTALACIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS	90
9	TRASCENDENCIA DEL PROGRAMA	85
10	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA EN DOCENCIA	85
11	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA EN INVESTIGACIÓN	85
12	VINCULACIÓN CON LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD	90
PROMEDIO		88

ANEXO FOTOGRÁFICO.



MENSAJE FINAL

Es importante señalar que la respuesta a estas recomendaciones, se busca también que esta se de en forma armónica con los procesos, resultados e impacto de las actividades dentro de los programas de trabajo que emanan de los planes de desarrollo de la Universidad, de la Facultad y de los programas educativos, intentando visualizar la correspondencia que existe en las acciones académicas en los diversos niveles y cuyo resultado final, se identifique con los avances de manera específica en el Programa de Ingeniero Zootecnista en Sistemas Producción.

En gran medida la atención a las recomendaciones, responden a las actividades señaladas en los cuatro informes anuales realizados por la Administración 2010-2016. Datos y valores que se proporcionan en los avances, corresponden a lo estimado para el primer año de trabajo en este tercer periodo de acreditación.

Finalmente, es necesario reconocer y agradecer a todas las instancias universitarias y a los actores universitarios que desde dentro, como fuera de la Facultad, hacen posible que estos esfuerzos fructifiquen y finalmente que contribuyan a cumplir con el mandato social que a la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua se le ha encomendado.

¡Gracias!

Chihuahua, Chih. Junio de 2015